

JUNTA MUNICIPAL DE TORREAGÜERA

En el uso de las atribuciones que me están conferidas de acuerdo con el Art. 48.1 del Reglamento de las Juntas Municipales, por la presente le convoco al **Pleno Ordinario** de la Junta Municipal de Torreagüera que tendrá lugar el **próximo Miércoles 26 de Junio de 2.013 a las 21,30 horas** en única en el **Salón de Actos del Centro Cultural de Torreagüera**

Quedan a su disposición cuantos antecedentes re relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación acta sesiones anteriores.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Ruegos y Preguntas, regulado según se especifica en el artículo 34 del vigente Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Esperando poder contar con su asistencia, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo: Fulgencio Perona Paños
Torreagüera a 20 de Junio de 2.013